



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 354

15 de abril de 2013

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

OSCAR LÓPEZ AROS

Los indígenas y el conflicto con el sistema modernista de los estados latinoamericanos

RESUMEN

Para los estados modernos latinoamericanos el indígena ha sido comprendido como un problema, debido a que el discurso moderno observa en la cosmovisión indígena una realidad no compatible con sus principios. Sin embargo, el mundo indígena se ha readecuado en sus estrategias de supervivencia, creando nuevos espacios de diálogo con el modernismo, posponiendo la represión a un segundo plano. Esto ocurre porque la noción del indígena es flexible y mutante, de reconocimiento (y auto reconocimiento) identitario, que se alza según los cambios culturales y políticos, que han desencadenado en distintas expresiones a lo largo de Latinoamérica. En este artículo son analizados como ejemplo de esta adaptación, los casos del zapatismo en el sur mexicano y del movimiento indígena que en Bolivia lleva al poder a Evo Morales, como distintos, pero sujetos a una readecuación-negación-diálogo con la modernidad de sello occidental, y que podría replicarse en otros casos a nivel continental.

PALABRAS CLAVE

Modernismo, Latinoamérica, Indígenas, Zapatismo, Bolivia.

Oscar López Aros

Tesista de la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Alberto Hurtado. Estudiante de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales. Chile.

os.lopez.aros@gmail.com

[Claseshistoria.com](#)

15/04/2013

“El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanescan todos.”

Subcomandante Marcos.

(EZLN, 1º de enero de 1996).

Latinoamérica, es una construcción de muchas identidades, de colores y lenguas, y sin duda alguna, de sus bases más importante, está en el núcleo de la esencia del continente las culturas indígenas. Y si bien se les reconocen como parte integral de la historia y de la estructura genética y fenotípica de gran parte de la población, lo cierto es que rara vez se les ha tomado en cuenta como individuos distintos merecedores de un trato igualitario, es decir, siempre se ha caído en la subestimación del indígena como un ser inferior al hombre blanco. Alguna vez esta distinción se hizo en base a las características físicas como el color de piel, hoy sin embargo, se realiza en base a la concepción ideológica que ellos poseen y que no es la misma que la nuestra.

A través del presente escrito nos acercaremos a la visión del indígena como problema para los estados modernos de Latinoamérica, basándonos tanto en el contenido ideológico modernista de los Estados latinoamericanos, como en la evolución de la identidad indígena a través del tiempo, en los motivos de resistencia constante de las comunidades, y en la aparición reciente de un nuevo tipo de indígena y su motivo de lucha.

Finalmente, nos enfocaremos en dos de los muchos casos posibles de análisis de disputa que existen en el continente, para observar los distintos caminos que una causa similar ha tomado: El levantamiento del zapatismo indígena en el Estado

Chiapas al sur de México, y el caso de empoderamiento político e institucional indígena más importante de la actualidad que está ocurriendo en Bolivia.

EL INDÍGENA COMO IDENTIDAD

¿Qué es ser indio? ¿Quiénes son los indios? ¿Cuáles son las implicancias de serlo o no serlo? O quizás es más oportuno preguntar ¿desde cuándo un indio es indio? Como cualquier otra identidad, el indígena es una construcción realizada por contextos, una construcción social, por una necesidad de presencia, de demarcar la existencia de un “uno” y un “otro”. La identidad y la existencia de los indígenas son cosas completamente distintas. Si bien se podría decir que los indígenas han existido en América desde mucho antes que la presencia blanca en el continente, no estaríamos hablando con toda la verdad del caso, porque si bien existía este grupo humano desde antes de la llegada de los colonos, estos no se definían así mismos como pertenecientes a una comunidad indígena¹. Aunque lo único cierto, es que desde la conquista hasta nuestros días, ser indígena nunca ha significado lo mismo.

En primera instancia, en la época de la conquista, como podemos inferir de que la existencia del término “indio” aparece con los europeos al llegar a América pensando en que estaban en las “Indias”. América Latina y el indio fueron definidos por un concepto de otredad dentro del proceso de consolidación colonial. Al comprender su error y encontrarse en un verdadero “nuevo mundo”, lejos de la mano de occidente, sucede una conquista del territorio bastante rápida debido a que la concepción del mundo existente en las comunidades indígenas no concebía la agresiva finalidad de los colonos. Lo cierto es que el dominio militar, político, y económico, además de una cultura dominante del lenguaje y la escritura situaron a los extranjeros por sobre las comunidades indígenas, transformándose así mismos en los civilizados y los indios los bárbaros.

Leopoldo Zea trata la división del hombre, en civilizados y bárbaros utilizando el ejemplo de Marx y Engels sobre el bosque, donde cada hombre (hombres, cultura, etc.) es representado como un árbol rodeado de muchos árboles, pero existen situaciones que permiten una hegemonía y dominio, como las detalladas

¹ BENGUA, José. Prólogo de la segunda edición. En: La emergencia indígena en América Latina. Segunda Edición, Santiago de Chile, Fondo de la Cultura Económica Chile S.A., 2007.

anteriormente, que causan que el “árbol” se sienta bosque, y de paso sitúa a los demás árboles dentro de su dominio². Los europeos, y su cultura se situaron por sobre la de los indígenas, por lo cual pudieron definir líneas ideológicas que a la vez pudieran sostener esta teoría. El manejo de la lengua y la historia, los vuelve dueños de la verdad, como recuerda Zea un dicho griego “<< Quién conoce el orden del universo conoce también el orden propio de los hombres>>”³. De aquí es donde se desprende una reestructuración ideológica, filosófica, judicial, etc. de tipo aristotélico-tomista del ordenamiento del mundo que situaría a los íberos en la cabeza de la línea. De esta idea emergería una idea de “naturaleza limitada”, de manera similar al caso del esclavismo negro, que terminaría como resultado el dominio absoluto del hombre blanco por sobre el indígena, sosteniendo las diversas instituciones y costumbres de sumisión y explotación⁴.

La situación se mantuvo de manera similar hasta los procesos de independencia de las naciones latinoamericanas. En los intentos por lograr la emancipación, los líderes de las guerras independentistas, y los gobiernos que les siguieron, recurrieron a las figuras indígenas como elementos unificadores. Hablamos de indios transformados en héroes nacionales por el ejemplo que plasmarían al resistirse a la invasión europea, ensalzando su valor y sentido “nacional” que los unió a su tierra, incluso cuando el invasor era más poderoso y a costa de sus vidas. Lo llamativo del asunto, es que si bien se les utiliza como elementos nacionales, en la práctica, desde el ingreso de Latinoamérica al modernismo en el siglo XIX, los estados han intentado por todos los medios la absorción de las comunidades, o en otros ocasiones la destrucción de las mismas. En este último caso, podemos hablar de Argentina, donde la Segunda Campaña del Desierto al mando de Julio Roca (siguiendo la táctica norteamericana) prácticamente terminó con la gran población indígena pampera del país, habilitando la llegada de los latifundios y la explotación de las praderas que permitieran una expansión de la industria agrícola nacional, además

² ZEA, Leopoldo. Discurso desde la marginación y la barbarie. Barcelona, Editorial Anthropos Ltda., 1998. Pp. 19-20.

³ Ídem. P.19.

⁴ Ídem. P. 33.

de presentar como meta y elemento de unificación nacional, la pelea por el anexo del territorio desde Buenos Aires a Río Negro⁵.

Una vez en el siglo XX, las implicancias de lo que significaba la identidad del mundo indígena pasó por varias épocas:

De la década del 30 al 50 predominó el indigenismo, que perduraría, aunque con claras variantes según el contexto. El indigenismo nace como respuesta a una problemática de las comunidades indígenas a nivel continental, no necesariamente desde el mismo indígena, de una realidad presente que no tiene muchas expectativas de cambiar en un futuro, un peso histórico del “indio” viviendo las condiciones deplorables que el hombre blanco impone. Se hablaba de que la mayoría de población indígena vivía en situación de marginación social y de marginalidad económica, de extrema pobreza, y en condiciones de opresión y explotación. La verdad es que esta realidad ya existía en los tiempos de la colonia, y hoy en día queda mucho de esto, tanto en la población rural como urbana de ascendencia indígena. “Las consecuencias de esta marginación se expresan, entre otros aspectos, en la situación socioeconómica precaria de los indígenas. Lamentablemente, ser indígena en América Latina significa ser pobre.”⁶.

En los años sesenta, con los intentos de Reforma Agraria, los estados incluyeron a las comunidades indígenas dentro de un gran espectro social, el campesinado. Son entendibles las acciones gubernamentales, ya que en realidad gran parte de la población de las comunidades que se ubican en el sector rural se dedican a la agricultura, pero esto demuestra el desconocimiento, o mejor dicho, desinterés en la cosmovisión de las comunidades indígenas con respecto al valor de la tierra. Si la reforma tiene un objetivo práctico, es la optimización de la producción de la tierra para satisfacer la demanda tanto interna como externa de productos agrícolas, algo que nunca ha estado dentro de los intereses de las comunidades que por lo general llevan a cabo una agricultura de subsistencia. Quizás los casos Boliviano, y el Peruano de

⁵ BERGER R, Thomas. Una terrible y perdurable sombra: Valores europeos y derechos indígenas en América (1492-1992). Santiago de Chile, Fondo de la cultura Económica Chile S.A., 1999. P.132.

⁶ KASS, Susanne. Prefacio. En: Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas en América Latina. “et al”. Bolivia, Garza Azul Impresores y Editores, 2011, P. 15.

Velasco Alvarado, donde el factor indígena fue motor principal de la Reforma son la excepción de la regla, pero la tendencia de los estados fue la de nacionalizar a toda la población del territorio con un solo nombre y bandera.

Desde la década del 90 a la actualidad, la situación es diferente, los grupos de mayor “conflicto” para los estados (obreros y estudiantes en particular) merman su actividad revolucionaria, dando paso a los grupos indígenas renovados. Se rompen las visiones existentes, semifolclóricas, por un nuevo sujeto que se reconoce como indígena, que gracias a los mismos efectos de los intentos de absorción realizado por los estados, como el derecho a la educación, se ha apoderado del lenguaje y las herramientas modernas, y que por lo demás puede articular una defensa de los valores e ideas indígenas sin necesidad de recurrir a un argumento que hasta ahora recurría a un pasado neutro y en equilibrio, hasta la llegada del hombre blanco a sus tierras. Hoy en día, más bien la disputa y la lucha de los “nuevos” indígenas radica en lograr un espacio como etnia en el mundo actual y no volver a un punto cero prehispánico.

El ser indígena se ha vuelto una condición étnica, social y política, donde los criterios metodológicos han debido cambiar, como por ejemplo, de considerar a un individuo como perteneciente a una etnia determinada solo si este se comunica en la lengua de indígena, a elementos propios de la autopercepción racial. El ex Vicepresidente de Bolivia, de origen indígena, Víctor Hugo Cárdenas observa en su país que la autoidentificación modifica su tendencia según épocas y coyunturas. “Por ejemplo, se nota que hasta fines de los años 90 no era de alto prestigio reconocerse como indígena. Esta percepción ha variado completamente desde el 2000, cuando las masivas movilizaciones indígenas demostraron su fuerza al paralizar el país y enfrentarse con las autoridades gubernamentales con una actitud de firmeza y orgullo.”⁷.

José Bengoa hace referencia a esta situación, y a la creación de elementos identitarios en América como un “(...) proceso complejo de reconocimientos mutuos. De cambio en los sistemas de clasificación, de aparición de identidades que al parecer estaban escondidas que le denominamos “la emergencia indígena en América

⁷ CÁRDENAS, Víctor Hugo. Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas en Bolivia. En Ob. Cit.: Participación política indígena... P.21.

Latina”.⁸. Según Bengoa, se puede reconocer esta “emergencia” en la manera en que han “emergido” estas nuevas formas de manifestación, pero por lo demás, la reinención del individuo “indígena”. En Latinoamérica existen una gran variedad de comunidades indígenas, todas herederas de aquellas que existían antes de la llegada de los españoles, y difícilmente podríamos decir que son los mismos pueblos de entonces, pero por el contrario, son los individuos quienes mantienen el sentimiento y posesión de tal identidad, incluso estando insertos dentro del sistema del mundo moderno y de los discursos nacionalistas.

LOS INDÍGENAS COMO PROBLEMA PARA EL ESTADO MODERNO

La situación indígena en el continente por lo general se sitúa como un elemento complejo a la hora del trato. Hablamos de culturas de orígenes ancestrales, o sucesores de las mismas presentes desde mucho antes de la llegada de los europeos, que poseen una cosmovisión diferente a la visión imperialista y mercantil del hombre blanco que llegó al “nuevo mundo”.

En esta diferencia de cosmovisiones, el dominio coercitivo del hombre blanco desde la época de la conquista hasta la actualidad, se ha traducido en un constante rechazo y represión de la comunidad indígena. La existencia del indio ha sido considerada como un obstáculo de la idea de progreso propia del sistema civilizador de origen europeo replicado por los estados en latinoamericanos desde su formación. Por consiguiente, todo proyecto político de los estados del continente, en algún momento, ha tenido como fin el culturizar al indígena según los preceptos del hombre blanco moderno.

El abogado y juez canadiense Thomas Berger define a la historia del continente de manera muy asertiva como un “relato del despojo de los pueblos nativos. La imposición de valores europeos en las comunidades indígenas acompañó el intento de inculcar en estas naciones ideas de desarrollo y progreso económico que destacan la

⁸ BENGOA, José. Prólogo de la segunda edición. En: La emergencia indígena en América Latina. Segunda Edición, Santiago de Chile, Fondo de la Cultura Económica Chile S.A., 2007. P.13.

importancia del ahorro, el atesoramiento, de la inversión.”⁹. El autor describe de esa manera una idea clave del modernismo de los estados nacionales, donde la producción y explotación de la tierra se puede concebir como una idea fuerza de nuestro sistema de vida.

La necesidad de los estados está en absorber a las comunidades indígenas, como individuos productivos, pero también, y no es un problema menor, el espacio y tierra que ellos ocupan físicamente. Y aquí nace el mayor problema para los estados, y probablemente más aún para los intereses privados enfocados en la explotación de los recursos, que los indígenas no tienen interés en la explotación de la tierra. “Los europeos no entienden ni valoran estas nociones porque para ellos la tierra es alienable, un bien para comprar y vender. De no ser así, su explotación provechosa sería imposible.”¹⁰.

La tierra es un elemento basal de las comunidades indígenas, y su conciencia de su posesión es opuesta a la que posee el modernismo, principalmente porque la conciben como un lugar en el mundo y no precisamente como fuente de riqueza. “Los pueblos autóctonos se vinculan a la tierra con un sentido de pertenencia que apenas somos capaces de entender. Para ellos la tierra no es un bien de intercambio sino el legado de la comunidad, el hogar natural de generaciones enteras, el paraje donde nacieron, donde pasarán su vida y morirán. Perderla es una insoportable desventura.”¹¹.

Los estados se enfocan en la creación de estrategias militares, culturales y económicas para acabar con la presencia indígena dentro de sus fronteras, pero la gran limitante en la actualidad, y no así en el pasado, es el tema de los derechos humanos. Gran mérito y participación han tenido los derechos en la lucha de las causas indígenas, la carta de derechos humanos tiene un valor especial en la resolución de los conflictos, principalmente por como limitó las acciones de sometimiento y represión presentes en el trato del hombre blanco con respecto el indígena desde la llegada del español al continente. Este dato no es menor ya que la

⁹ BERGER. Ob. Cit. P.18.

¹⁰ Ídem. P. 134.

¹¹ Ídem. 19 p.

tendencia y la primera opción de los planes gubernamentales para el control indígena hasta antes de la declaración de la carta era el exterminio por medio de las campañas militares. En pocos casos y cuando la resistencia de las comunidades era superior, y solo así, se pensaba en establecer algún diálogo o acuerdo. Aunque en realidad la estrategia preferida por los estados ha sido la aculturación de las comunidades, llevando los “beneficios” de la cultura blanca, como la tecnología y las perspectivas de bienestar de la vida moderna. Es decir, se evidencia y se mantiene el objetivo principal de la desarticulación de estas sociedades.

Pero independiente de la estrategia a la que se recurra, el objetivo es el mismo, erradicar la presencia de los molestos indios. Lo cual es muy llamativo, porque si hay algo en lo que han estado las comunidades indígenas durante más de quinientos años es resistir.

En palabras generales, el modernismo no concibe la existencia de otro tipo de sistema conviviendo a la par debido a su carácter globalizador. Desde el momento en que los diversos países latinoamericanos ingresaron al sistema internacional europeo en el siglo XIX, se dio por entendido que todo aquello que existe dentro de sus fronteras debe estar enfocado en la misma meta, el desarrollo esperado en la explotación de los recursos y en la acumulación de capital.

Como una gran esfera y mezcla de situaciones, los estados latinoamericanos encuentran una especie de enemigo interno en las comunidades indígenas. Esta “disonancia” de los proyectos nacionales a la vez se traduce en otros aspectos como:

En primer lugar, hablamos de una cantidad no menos importante de población que se considera indígena, lo cual no necesariamente implica adherir a la nacionalidad geográfica donde se ubican sus comunidades. Según UNICEF, “los censos oficiales elaborados entre 2000 y 2008, el total de población indígena identificada en América Latina es de 28.858.580, mientras que en Latinoamérica habitan 479.824.248 personas. Esto supone un porcentaje de población indígena identificada del 6,01%”¹². Si bien el porcentaje hablaría de un bajo nivel de población a nivel continental, este se debe a la presencia en gráficos de países con gran número de habitantes, como

¹² Los pueblos indígenas en América Latina. UNICEF.
<http://www.unicef.org/lac/pueblos_indigenas.pdf>

Argentina y Brasil, con poca población indígena, que apenas supera el 1% de su población total, en oposición a Bolivia (71%), Guatemala (66%), Perú (47%), y Ecuador (38%)¹³. Analizando el caso de boliviano, por ejemplo, en Bolivia ya esta gran cantidad de población indígena influyó en la forma de gobierno del país, quitándole el poder a la aristocracia occidentalizada (tema que trataremos más adelante). E incluso en lugares con menor población indígena, como Perú, existió hasta la década del 90 la guerrilla *Sendero Luminoso*, que también tomó las banderas de las exigencias del mundo indígena. O más aún, el caso chileno, donde la reducción del conflicto se ubica en La Araucanía, pero logra simpatía en la nación completa en momentos críticos de los enfrentamientos entre la policía y los comuneros mapuches.

En segundo lugar, la cosmovisión de la vida según las perspectivas indígenas apunta a una situación totalmente opuesta a los proyectos nacionales, y de paso, ataca los principios de la materialidad occidental, como la acumulación de capital. En este punto es preciso señalar que se ha dado un vuelco en el último medio siglo. Las exigencias o peticiones de los movimientos indigenistas han ganado una serie de elementos contemporáneos, nacidos desde Europa y Norteamérica, distintos al argumento sostenido en el pueblo indígena como víctima del sistema moderno, capitalista e industrializado. Una de estas relaciones nuevas se encuentra en el ecologismo, que encontró un nicho muy potente en las comunidades indígenas. Por lo general, los modos de vida de las comunidades que piden la autonomía y la autogestión se sostiene en una relación con la naturaleza bastante menos invasiva que el sistema neoliberal e industrial. La propuesta de los nuevos grupos indigenistas ligados a la ecología, como medio de enfrentar el desastre que el sistema capitalista ha traído por primera vez a las causas indígenas un proyecto de futuro, no el regreso a la época prehispánica de leyendas y equilibrio, sino llegar a una convivencia sana entre el hombre y el medio.

Y tercero, los movimientos indígenas existentes apuntan hacia la autonomía de sus comunidades y de sus tierras. Esta opción en algún momento fue impulsada por algunos países, tanto Estados Unidos como Canadá en Norteamérica, y Chile en Sudamérica. Pero por lo general fallaron por dos grandes motivos; la opción de que

¹³ Ver Cuadro 1 en Anexo. DE FERRANTI, DAVID y otros. Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas en Bolivia. En Ob. Cit.: Participación política indígena... P.18.

exista un estado dentro de otro, regido por la llamada “ley indígena” puede atentar a la unidad y conectividad territorial y legal de una nación completa, además de encasillar y limitar a las comunidades y al resto de los habitantes a una frontera infranqueable dentro del mismo país; Pero principalmente, y volvemos al tópico mencionado una y otra vez, significaría entregar tierra que podría ser explotada a gente que no lo hará, causando el recelo principalmente de los intereses latifundistas e inmobiliarios.

En Chile, existieron las reducciones hasta las imposiciones legislativas de Pinochet, que autorizaba las divisiones del terreno bastando la voluntad de un integrante de la comunidad así lo deseaba. “En poco más de una década, mil novecientos ochenta, de las dos mil reducciones indígenas, están en proceso de parcelación. (...) Como los terrenos individuales son demasiado pequeños para una explotación adecuada, escapan rápidamente del control mapuche a través de arrendamiento a largo plazo.”¹⁴.

CASOS DE CONFLICTO EN LA ACTUALIDAD: MÉXICO Y BOLIVIA

El problema indígena es un tema que se da de norte a sur del territorio americano. De seguro que se puede encontrar una gran cantidad de casos en muchas provincias de los diversos estados de Latinoamérica, donde la “batalla” entre indígenas y el modernismo de los países de la región se está dando en este mismo momento, y de seguro encontraremos distintas variantes de como la “emergencia indígena” de la hicimos referencia a Bengoa anteriormente, ha tomado caminos distintos hacia la autogestión, y la independencia del sistema moderno neoliberal. A continuación, hablaremos de dos de los casos más expuestos a la palestra pública, debido a que son dos nuevas corrientes y caminos de como se ha demostrado el papel de la identidad indígena en los asuntos de interés de las comunidades. Las experiencias de autonomía indígena al sur de México en Chiapas, y el empoderamiento político del indigenismo en el sistema democrático boliviano.

¹⁴ Ob. Cit. BERGER. P.133.

CHIAPAS Y EL ZAPATISMO INDÍGENA

Para hablar sobre el tema mexicano, se debe ir al punto de histórico previo a la conquista, o sea, fijarnos en que territorialmente el México de hoy abarca la ubicación de grandes e importantes culturas mesoamericanas del periodo clásico y postclásico como los Olmecas, los toltecas, teotihuacana, maya, nahuatl, totonaca, zapoteca, mixteca, tarasca y mexicana. Las estructuras de estas culturas precolombinas de gran desarrollo han sido plasmadas de alguna u otra manera en las estructuras que le siguieron después de la conquista ibérica, definiendo a México como el nicho de varias identidades indígenas dentro de un mismo territorio. “Lo anterior explica claramente que la nación mexicana y quienes la conformamos no tenemos una identidad homogénea; por el contrario, la diversidad es la constante (...) en México, al menos en diez estados de la República, habitan etnias diferentes.”¹⁵. Por lo general, la mayor cantidad de etnias se ubican en el sector sur del país, exactamente donde se ubica nuestro lugar de observación, Chiapas.

El primero de Enero de 1994, se da en el estado sureño de Chiapas en México el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL). Este alzamiento se da en la vísperas de la firmas de los Tratados de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, y se ha interpretado como un llamado de atención de las provincias indígenas a las autoridades mexicanas de su existencia y situación ante un gesto de globalización. Ponemos especial atención en este caso, debido a su fundamentación: la participación de las comunidades del sur de México en un intento por lograr derechos y autonomía para las provincias de población indígena.

Si bien este caso de “emergencia indígena” no tuvo el resultado esperado por los guerrilleros liderados por el ya mítico Subcomandante Marcos, se da como el punto de apertura a la discusión política y cultural de las situaciones de las masas indígenas no solo en México, donde se expandieron las experiencias de autonomía indígena, sino en toda Latinoamérica.

Sin embargo, a partir del año 2005, y producto del debate realizado por el Diario *La Jornada* de Ciudad de México, nace la idea de un zapatismo distinto al

¹⁵ REYES, Francisco. México: Participación indígena en los partidos políticos. En Ob. Cit.: Participación política indígena... P.240.

presente en la EZLN, uno que no se basaba necesariamente en el movimiento de guerrillas, o sin que necesariamente se mantenga una línea política activa, que consiste en las “cientos experiencias indígenas locales que han avanzado en la construcción de un desarrollo sustentable”¹⁶. Estas comunidades han demostrado una característica de flexibilidad y diálogo interesante, que les ha permitido seguir una línea de autonomía novedosa, de resistencia al neoliberalismo y de reconstrucción ecológica y social, pero no de manera violenta ni de confrontación, como había sido la tónica del conflicto entre los indígenas y el hombre blanco moderno¹⁷. En lo personal, comparto la impresión y reconocimiento de las nuevas tendencias existentes en la resistencia al neoliberalismo, pero más que una forma de enfrentarse al sistema mismo, me parece que la estrategia de adaptación de la conducta comunitaria mesoamericana va más por una decisión de tomar el poder de una situación de la cual prácticamente son los únicos interesados. El sistema político no los ayudó a buscar una solución, por lo que con o sin reconocimiento de autonomía, han escogido eludir y no enfrentar al neoliberalismo, sobre todo, considerando las experiencias vividas de cualquier tipo de agresión armada. Por lo general, y la historia así lo evidencia, las experiencias pasadas solo hablan de lamentos y de muertes de civiles cuando se enfrentan con el ejército.

BOLIVIA Y EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO INDÍGENA

Por lo general Bolivia se ha encontrado en una posición bastante peculiar con respecto a su orden político y la posición del indígena dentro de la esfera social. Hablamos de una nación donde se aprobó constitucionalmente el 2008 la existencia de 36 pueblos indígenas en cuanto se reconoció la presencia de 36 lenguas autóctonas bajo la denominación de “naciones indígena originaria campesinas”¹⁸.

Sin embargo, la tendencia en Bolivia de los últimos veinte años es sin duda la muestra más clara del empoderamiento de la identidad indígena en la población de una nación. Con la reaparición de las libertades democráticas, desde la década del 80

¹⁶ Ob. Cit. BENGUA. P.17.

¹⁷ Referencia a Víctor M. Toledo en Ob. Cit. BENGUA. P. 18.

¹⁸ Ídem. P.24.

han emergido intentos por expandir el uso de las lenguas indígenas por tantos años menospreciadas por el castellano. Hoy en día, año 2012, buena población nacional habla a lo menos dos lenguas, el 30% del total que habita en la zona rural es bilingüe (habla castellano y alguna lengua indígena). Y en las ciudades la cifra no es menor, “La Paz tiene un 40% de hablantes aimara, El Alto un 60% de hablantes aimara, Oruro un 40%, de hablantes quechua, Cochabamba un 50% de hablantes quechua, Sucre un 60% de quechua y Potosí un 69% de hablantes quechua.”¹⁹

A la par, la evidente mayoría indígena que habita Bolivia, logró la apertura política y democrática de la administración del país a las comunidades en la década pasada. Desde la década del 50, con la irrupción del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) en 1952 se había establecido un gobierno de estilo europeo occidental, debido a que sus impulsores pertenecían a una construcción del modelo capital, la clase media y los trabajadores. Ya en la década del 80 se rompe con una tendencia política del autoritarismo militar de casi treinta años, siendo el último dictador el General Luis García Meza Tejada. Entre los actores que lucharon, resalta un dirigente indígena campesino de origen aimara, Jenaro Flores Santos, su imagen se recuerda con gran emotividad debido a que en uno de los enfrentamientos con las fuerzas militares recibió disparos en la columna que lo dejaron postrado. Por lo general, las participaciones en actividades políticas se mantuvieron en ámbitos locales y provinciales, aún con una muy fuerte segregación hasta la década del 90, con el primer hito, a través del voto popular, se nombra a Víctor Hugo Cárdenas como Vicepresidente de la República en el año 1993.

Casi doce años después ocurre el segundo hito del apoderamiento de los canales democráticos por parte de las comunidades indígenas, en el 2005 la ciudadanía boliviana escoge como su presidente al líder del movimiento cocalero Evo Morales, el primer presidente de origen indígena.

Con la elección de Evo Morales, Bolivia toma un poco de distancia del tipo de gobierno occidental europeo, proveniente de la revolución del 52', para acercarse a la población indígena que la conforma. Hoy en día, Bolivia presenta su hegemonía en la

¹⁹ Ídem. P.26.

etnia indígena altiplánica, y ya no en una clase social o económica. “En este caso es el país y la Nación la que se (ha)²⁰ “etnizado”.²¹”

Evo se ha vuelto el símbolo político de la voluntad indígena, de descontento y cuestionamiento de un sistema en teoría democrático. Es en este momento de la historia en que Bolivia trata de no enfocarse únicamente en los intereses europeos capitalistas y pretende ingresar a un sistema representativo de la población de su nación. Por lo mismo, se entiende la aparente falta de “contextualización” al momento de presentar su imagen por parte del presidente de la república, debido a que no sigue los cánones del protocolo occidental al pie de la letra, prefiriendo elementos más propios de su pueblo como la utilización de una “chompa” de lana de vicuña (material típico de los pueblos altiplánicos) rechazando el traje formal de terno y corbata, aunque claro, esto va más allá de la ropa que se use, pero en la política la imagen y el simbolismo ayudan bastante.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que surge de este análisis tiene relación con la identidad del indígena como una construcción contextual. Es decir, hemos visto una evolución del indio al indígena, y del indígena apartado de la realidad contextual, a un indígena que se apodera del lenguaje y herramientas del hombre blanco para lograr su autonomía.

Por otra parte, hemos observado y ha sido nuestra línea de trabajo, de que en realidad el problema con el indígena es un tema del trato modernista que el hombre blanco tiene con el mundo en general. Es por eso que los estados latinoamericanos, que se fundan y continúan con un proyecto modernista capitalista de origen europeo, tienen un problema con las comunidades indígenas, porque estos ven el mundo de otra manera. Y de esta irreconciliable postura que ambos tienen se desprende la disputa concreta por el espacio que las comunidades ocupan y veneran como parte de ellos, y ellos mismos como parte de ella, de la tierra. Los intentos de dominio por parte de los

²⁰ La palabra en el paréntesis fue colocada por mí para dar coherencia a la oración, que al parecer presenta un error de redacción.

²¹ Ob. Cit. BENGUA. P. 22.

estados se basan principalmente en el interés por la tierra, como objeto comerciable y explotable, que los indígenas reclaman como suya por herencia tribal y ancestral.

Sin embargo, hoy en día está ocurriendo un fenómeno interesante dentro de las comunidades indígenas en todo Latinoamérica, lo que Bengoa llamó la “emergencia indígena”, donde se han levantado causas y discursos, con enfoques nuevos de lo que significa ser indígena, y la adhesión de un mensaje con proyecciones del futuro, y no de un pasado mítico prehispánico.

Finalmente, observamos dos casos de este auge de la comunidad indígena, y los elementos a los que recurrieron para tal meta. El *Zapatismo Silencioso* al sur de Chiapas es la muestra de la tendencia a la autonomía que comuneros locales han levantado, ya no por el medio armado, sino más bien por potenciar la vida de la comunidad y mantener un diálogo con el “exterior” para que el sistema neoliberal les permita subsistir lo más parecido a lo que su cultura ancestral dicta. Mientras que en el caso boliviano, vemos una serie de acontecimientos distintos a los de México, pero que también nace del deseo de autonomía del sistema modernista de origen europeo, la “etnización” del país en manos de un sistema político dominado por personas de origen indígena, que ha tenido como su momento cúlmine la elección democrática de Evo Morales como Presidente de la República de Bolivia. Tenemos dos casos disímiles, y que por lo demás han replicado en el resto de la región, el alzamiento de Chiapas fue considerado uno de los puntos de inicio de las experiencias de autonomía y sustento comunitario como los que vendrían en Oaxaca y otros estados de México, pero el caso boliviano costaría una réplica a la misma escala (aunque se habla de que Guatemala está viviendo una línea similar) debido a que la cantidad de población reconocida (auto reconocida) como indígena no es tan masiva como en este caso, por lo cual seguiría siendo una excepción y una meta a seguir por los indigenistas.

Este es un tema del cual difícilmente se puede ver un fin próximo, ya que cuanto más fuerte se ha vuelto el sistema del hombre blanco, más fuerte se ha vuelto la resistencia del indígena, y a menos de que naciera de ambas partes una nueva idea de mundo que compatibilice, esto no va a cambiar.

“Los ideólogos de derecha creen en la economía de mercado y postulan que toda tierra deber ser repartida entre propietarios privados. Desconfían de cualquier régimen que no incluya propiedad privada. Los ideólogos de izquierda sostienen que solo el

gobierno es capaz de desarrollar eficaz y ecuánimemente los recursos. Ahora bien, en los países con regímenes marxistas la supresión de los derechos territoriales indígenas también es la norma. El marxismo, igual que el capitalismo, es una ideología europea que rechaza las modalidades comunitarias territoriales de los indios.”²²

El problema radica y seguirá siendo la tendencia de los países de Latinoamérica en adoptar un sistema europeo, cualquiera que este sea, o de otra región del mundo, que no contemple ni tolere la existencia de otro sistema distinto.

²² BERGER, Thomas. Ob. Cit. P.143.

ANEXO

CUADRO 1

Porcentaje de población indígena en América Latina

Pais	Porcentaje/Proporción del total de habitantes
Bolivia	71,0
Guatemala	66,0
Perú	47,0
Ecuador	38,0
Honduras	15,0
México	14,0
Panamá	10,0
Chile	8,0
El Salvador	7,0
Nicaragua	5,0
Colombia	1,8
Paraguay	1,5
Argentina	1,0
Venezuela	0,9
Costa Rica	0,8
Brasil	0,4
Uruguay	0,4

Fuente: DE FERRANTI, DAVID y otros, 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- BENGEOA, José. La emergencia indígena en América Latina. Segunda Edición, Santiago de Chile, Fondo de la Cultura Económica Chile S.A., 2007. 343 p.
- BERGER R, Thomas. Una terrible y perdurable sombra: Valores europeos y derechos indígenas en América (1492-1992). Santiago de Chile, Fondo de la cultura Económica Chile S.A., 1999. 214 p.
- ALCINA F, José (compilador). Indianismo e indigenismo en América. Madrid, Alianza Editorial, 1990. 339 p.
- Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas en América Latina. "et al". Bolivia, Garza Azul Impresores y Editores, 2011. 312 p.
- Los pueblos indígenas en América Latina. UNICEF. <http://www.unicef.org/lac/pueblos_indigenas.pdf>.
- ZEA, Leopoldo. Discurso desde la marginación y la barbarie. Barcelona, Editorial Anthropos Ltda., 1998. 284 p.